



El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión de pleno ordinario celebrado el día 29 de junio de 2021, en el punto 5 del Orden del día: ***Propuestas de la Comisión Académica: 5.2. Modificación de la memoria de verificación del Grado en Arquitectura Técnica por la Universidad de Zaragoza y aprobación de la solicitud al Gobierno de Aragón para la autorización de su implantación. Acuerdos que procedan.***

ACORDO:

Informar favorablemente la modificación de la memoria de verificación del Grado en Arquitectura Técnica por la Universidad de Zaragoza, según acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, en su sesión extraordinaria celebrada el día 11 de junio de 2021.

Informar favorablemente la solicitud al Gobierno de Aragón de la implantación de la modificación del Grado en Arquitectura Técnica conforme al acuerdo de Consejo de Gobierno en su sesión ordinaria celebrada el día 29 de junio de 2021.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos señalándose que este acuerdo se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión.

Zaragoza, 30 de junio de 2021